

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA AL PROGRAMA CEP@L, PARA SU RESPUESTA ESCRITA

ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En el BOJA nº 103, de 1 de junio de 2020 se publicó la Resolución de 25 de mayo de 2020, de la Dirección General de Administración Local, por la que se dispone dar publicidad al Convenio entre la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local para el desarrollo de (cep@l) (Catálogo Electrónico de Procedimientos de la Administración Local).

Siendo el impulso y agilización en la Administración Local de la gestión en la tramitación de ayudas a las personas y familias en situación de vulnerabilidad una de las medidas incluidas en el Acuerdo adoptado en el seno de la Comisión para la Reactivación Social y Económica y para el Impulso del empleo de la ciudad de Sevilla y resultando un momento crucial para desarrollar la administración electrónica y la digitalización del municipio en proyectos Smart city y servicios telemáticos, en la Comisión de Control y Fiscalización del mes de noviembre de 2020 este Grupo Municipal de Ciudadanos presentó un ruego para que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla se adhiera al citado Convenio.

Por la Delegación de Recursos Humanos y Modernización Digital se nos contestó el 26 de enero de 2021 que el catálogo del CEP@L puede ser de utilidad para la elaboración del catálogo de procedimientos administrativos y servicios al ciudadano que se está desarrollando actualmente, estando a la espera de un análisis para determinar la sinergia y compatibilidad del CEP@L con los requerimientos del Ayuntamiento.

Habiendo transcurrido tres meses desde la citada contestación, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

PREGUNTAS

PRIMERA. ¿Ha culminado ya el análisis para determinar la sinergia y compatibilidad del CEP@L con los requerimientos del Ayuntamiento?

SEGUNDA. ¿Se va a adherir el Ayuntamiento de Sevilla al citado convenio?

BGqwWKGACuwbnxdy3cLuyA==

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Plaza Nueva, 1	
41001 · Sevilla · España	

Código Seguro De Verificación

Firmado Por

Observaciones

Url De Verificación



Estado

Fecha y hora



En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1 41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	BGqwWKGACuwbnxdy3cLuyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	08/04/2021 13:51:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BGqwWKGACuwbnxdy3cLuyA==		

